

**Reunión Consejo Asesor de Carrera**  
**Licenciatura en Relaciones del Trabajo,**  
**Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas**  
**Universidad Nacional de Moreno**

1/2025

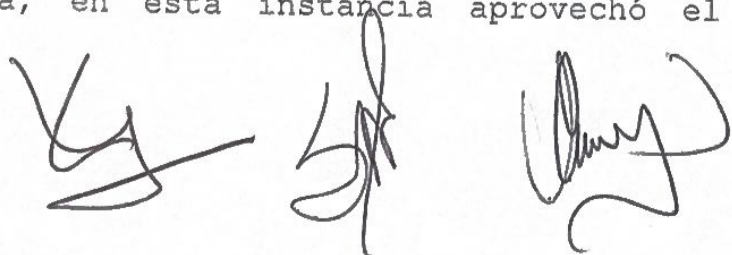
El jueves 6 de marzo se realiza de manera híbrida la reunión de consejo. Siendo las 17.20 hs. Se inicia la Sesión Ordinaria N°1/24 del Consejo Asesor de Carrera de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora - Vicedecana, Lara YEPES (D.N.I. Nro. 20.569.195), se encuentran presentes de manera virtual por el claustro docente Sandra Mariel PÉREZ (D.N.I. Nro. 22.757.466) y Marcelo GRADIN (D.N.I. Nro. 16.804.116), la consejera por el claustro estudiantil María Milagros VALHOF (D.N.I. Nro. 39.270.713). También asiste a la sesión de manera presencial la representante del estamento estudiantil:

GODOY, Johanna Elizabeth D.N.I. N° 30.742.945

Se lee el Orden del día para repasar los temas que figuran a continuación:

- a) Modificación Programa Economía del Trabajo y Distribución del Ingreso (1232), actualización de la bibliografía.
- b) Modificación del Programa Relaciones del Trabajo de la Economía Rural (1252), cambio de modalidad de cursada.
- c) Charla: Identidades laborales. El racismo en el ámbito del trabajo.
- d) Seminario Taller: Análisis de casos de gestión de personas.

En relación con los programas, YEPES inicia la sesión presentando los cambios que están presentando los programas. En el caso de Economía del trabajo y distribución del ingreso (1232), la profesora ajustó y actualizó la bibliografía para la cursada de este año. En el caso de Relaciones del trabajo de la economía rural (1252), propone un cambio en la modalidad de la cursada pasando de *Presencial* a *Semipresencial* con el fin de generar espacios para el trabajo autónomo, con la realización de actividades asincrónicas y brindando los tiempos para la realización del trabajo práctico que deben realizar los y las estudiantes durante la cursada, en esta instancia aprovechó el profesor responsable de la



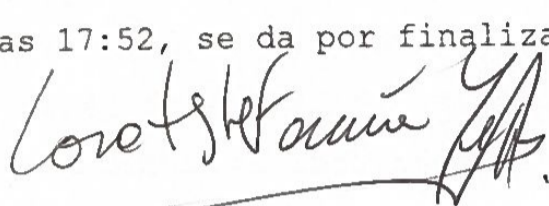
asignatura para actualizar la bibliografía. Se aprueba por unanimidad para elevar a la consideración del Consejo de Departamento.

YEPES presenta el tercer punto que es la realización de una charla sobre trabajo y racismo. Siendo el nombre propuesto: *Identidades laborales. El racismo en el ámbito del trabajo.* Describe que la propuesta se originó el año pasado, pero debido a todos los eventos y actividades fuera de programa que ocurrieron, resultó muy complicado coordinar las agendas de los panelistas. YEPES presenta el programa de la charla y los panelistas invitados. La propuesta refiere a comprender cómo las políticas vinculadas a la identidad inciden en las políticas de Estado que tienen por objeto la reducción de la desigualdad social; mientras que por otro lado están las normas internacionales del trabajo que establecer definiciones claras para la reducción de las brechas de desigualdad, entendiendo tanto que las problemáticas de las identidades sociales, también son un obstáculo al momento de desempeñarse en el mundo del trabajo. El consejero docente GRADIN, muestra su interés por el tema y propone que esta sea el inicio de una serie de charlas que ponen en discusión al trabajo con otras variables sociales que están impactando. En este punto la consejera PÉREZ, propone incluir a profesores de Historia del Movimiento Obrero y de Derecho del Trabajo para brindar más elementos al análisis. En este punto, YEPES explicó que este evento está ya diseñado y cerrado para poder avanzar con su realización; pero pone en consideración las propuestas para futuras charlas. Se aprueba por unanimidad para elevar a consideración del Consejo de Departamento.

El último punto que presenta YEPES, refiere a adelantar la propuesta de la realización de un Seminario con modalidad taller para analizar casos de gestión de personas. La propuesta está destinada a estudiantes avanzados y graduados con el fin de construir redes y poder reflexionar en conjunto sobre cómo se pone en juego la ética profesional al tener que tomar decisiones. La propuesta consta de tres espacios; el primero vinculado a cuestiones de ética profesional, buenas prácticas en la gestión y los límites y alcances que tiene el/la profesional de Relaciones del Trabajo; el segundo encuentro se propone llevar adelante a través de simulaciones la presentación de casos reales donde se pongan en juego tanto los conocimientos adquiridos como las competencias para comprender los comportamientos a partir de las decisiones que se pueden tomar; por último, en un tercer encuentro se propone trabajar bajo la

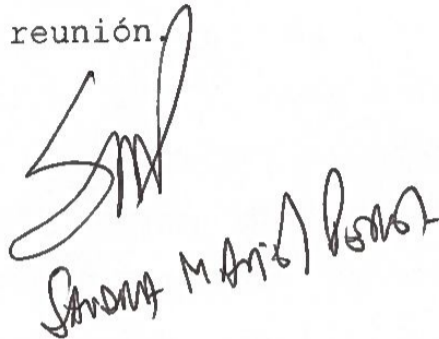
modalidad de ateneo con el fin de procesar las situaciones planteadas, desde una mirada profesional y comprendiendo los impactos que pueden ocasionar las recomendaciones y/o decisiones que se llevan adelante y que involucran a las personas en el lugar de trabajo. El consejero GRADIN, plantea que no tiene nada que objetar y le parece muy valioso tener un espacio para desarrollar las habilidades profesionales. Siendo que es una instancia de información no requiere de aprobación y se informará en futuros encuentros.

Siendo las 17:52, se da por finalizada la reunión.



LORETO YEPES

  
MARCOS GRADIN

  
SANDRA MARÍA ROSAS

  
VALTER PULGARÍN